



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Viceministerio  
de Salud Pública

Dirección General  
de Medicamentos,  
Insumos y Drogas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

N° 219 -2023

## CERTIFICADO

### BUENAS PRÁCTICAS DE DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE

La que suscribe, Directora Ejecutiva de la Dirección de Inspección y Certificación de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas.

#### CERTIFICA:

Que la Droguería con nombre comercial DMD y razón social DISTRIBUIDORA MEDICA DIAGNOSTICA S.A.C., con código de Registro de Establecimiento N° 0037082, con oficina administrativa ubicada en P.J. José Payán N° 131, 2do. Piso – Miraflores – Lima – PERU y Almacén N° 1 ubicado en P.J. José Payán N° 131, 1er. Piso – Miraflores – Lima – PERU, cumple con las Buenas Prácticas de Distribución y Transporte para sus: A) Productos farmacéuticos distribuidos a condiciones de temperatura controlada; consignadas en la R.M. N° 833-2015/MINSA y su modificatoria, para la distribución en el país, tal como consta en el Acta de Inspección para Droguerías y Almacenes Especializados que Distribuyen y Transportan Productos Farmacéuticos y Dispositivos Médicos N° 0231 - I - 2023 de fecha 13 de noviembre del 2023 y Acta de Verificación N° 369-2023 de fecha 08 de noviembre del 2023.

Se expide el presente Certificado a solicitud del interesado según el Expediente N° 23-105309-1 de fecha 29 de agosto del 2023.

Este Certificado es válido a partir del 13 de noviembre del 2023 hasta el 13 de noviembre del 2026.

Lima, 23 NOV. 2023



**Q.F. LIDA ESTHER HILDEBRANDT PINEDO**  
Directora Ejecutiva  
Dirección de Inspección y Certificación  
DIGEMID

Temperatura Controlada: 15- 25 °C.

LEHP/LNEP/ILAV/EUA/eua